

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 05 de Diciembre, 2016

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 10:20 horas, del día cinco del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación en el Estado, sito en Calle Héroes del 47 s/n, Colonia Gil y Sáenz, en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la **IV Sesión Ordinaria 2016**, los integrantes del **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y ratificación, en su caso, del Acta de la II Sesión Ordinaria 2016.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. **Asuntos que requieren la aprobación del órgano de gobierno.**
 - 6.1. **Nombramiento.**
 - 6.2. **Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2017.**
 - 6.3. **Actualización del Reglamento Escolar.**
 - 6.4. **Eliminación del Acuerdo de Facultades Delegatorias.**
 - 6.5. **Realización de auditorías externas.**
7. Asuntos de carácter informativo.
 - 7.1. Aspectos Académicos.
 - 7.2. Vinculación y Extensión Universitaria.
 - 7.3. Servicios Informáticos.
 - 7.5. Cuestiones financieras.
 - 7.6. Principales indicadores académicos.
 - 7.7. Evaluación del Programa Institucional de Desarrollo.
 - 7.8. Guion del video institucional.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

Nota 1

El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 7 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto en la IV Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de presente sesión.

Acuerdo No.01.04.05.12.2016.R. El Consejo Directivo aprobó, por mayoría, el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2016 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
05 de Diciembre, 2016

Acuerdo No. 02.04.05.12.2016.R. El Consejo Directivo aprobó y ratificó, por mayoría, el Acta de la III Sesión Ordinaria 2016, realizándose la siguiente Fe de Erratas.

En el Acta de la III Sesión Ordinaria 2016 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en el Acuerdo NO.03.03.07.10.2014.S, dice: **Acuerdo pendiente** y debe decir: **Acuerdo concluido**.

Nota 2 El Consejo Directivo tomó nota que no hay informe de seguimiento de acuerdos pendientes tomados en sesiones previas.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Nombramientos.

De acuerdo al artículo 13, fracción XIII que a la letra dice: "Nombrar, suspender y remover al personal de confianza de la Universidad a propuesta del Rector"; y artículo 17 fracción VII "Proponer al Consejo Directivo el nombramiento suspensión o remoción de los servidores públicos de confianzas de la universidad". El Rector presentó al Consejo Directivo para su aprobación los siguientes nombramientos:

Nombre	Área
Lic. Rigoberto Ochoa Murillo	Unidad de Acceso a la Información
Ing. José Alfredo Irineo Mijangos	División Académica de Química
Mtro. Roberto Ordoñez Herrera	Contraloría Interna
Ing. Consuelo León Peralta	Unidad de Mejora Continua

Acuerdo No. 03.04.05.12.2016.R. El Consejo Directivo, aprobó las propuestas de nombramientos emitidas por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, con fundamento en la normatividad vigente:

Nombre	Área
Lic. Rigoberto Ochoa Murillo	Unidad de Acceso a la Información
Ing. José Alfredo Irineo Mijangos	División Académica de Química
Mtro. Roberto Ordoñez Herrera	Contraloría Interna
Ing. Consuelo León Peralta	Unidad de Mejora Continua

(Handwritten signatures and marks)

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de Diciembre, 2016

Anteproyectos de presupuesto ingresos y egresos 2017

Fuentes de financiamiento	Presupuesto de ingresos 2017	Presupuesto de egreso 2017
Subsidio federal	\$ 60,798,391.00	\$ 60,798,391.00
Subsidio estatal	\$ 46,098,050.00	\$ 46,098,050.00
Recursos propios	\$ 9,275,389.00	\$ 9,275,389.00
Total	\$ 116,171,830.00	\$ 116,171,830.00

Acuerdo No. 04.04.05.12.2016.R. El Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco aprobó, el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos 2017 por la cantidad de: **\$116,171,830.00** (Ciento dieciséis millones ciento setenta y un mil ochocientos treinta pesos 30/100 M.N); integrado por subsidio federal \$60,798,391.00; subsidio estatal \$46,098,050.00; y recursos propios \$9,275,389.00. Recomendando al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Actualización del Reglamento Escolar.

Se sometió a consideración del Consejo Directivo la autorización para modificar el Reglamento Escolar en los artículos 2 del Capítulo I, 8 y 8 bis del Capítulo III, 30 y 31 del Capítulo VI, 45 bis del capítulo VII, 68, 73 y 74 del Capítulo XI, 76 y 77 del Capítulo XII así como el 96 inciso e) del Capítulo XIII.

Acuerdo No. 05.04.05.12.2016.R. El Consejo Directivo aprobó las modificaciones de los artículos 2 del Capítulo I, 8 y 8 bis del Capítulo III, 30 y 31 del Capítulo VI, 45 bis del capítulo VII, 68, 73 y 74 del Capítulo XI, 76 y 77 del Capítulo XII así como el 96 inciso e) del Capítulo XIII del Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con base en las observaciones presentadas por el Rector de la Universidad; el cual debe ser enviado a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP.

Eliminación del acuerdo de facultades delegatorias.

Con base en las instrucciones del titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Tabasco, el Rector solicita la autorización de eliminar el acuerdo de facultades delegatorias para la aplicación de sanciones en los procedimientos de responsabilidades administrativos, que fue publicado en el Periódico Oficial 7728, el pasado 28 de septiembre de 2016.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large blue signature and several smaller ones.

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
05 de Diciembre, 2016

Acuerdo No.06.04.05.12.2016.S. El Consejo Directivo, en razón la improcedencia de lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco No. 7728 Acuerdo No. 6350 de fecha 28 de septiembre del 2016, se dio por enterado y autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco inicie las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes para que se abrogue el Acuerdo de Facultades Delegatorias; solicitándole informe en la siguiente sesión sobre los avances o conclusión de este acuerdo.

Realización de auditorías externas.

En apego estricto al artículo 13, fracción VIII, del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, al igual que el artículo 15 del Reglamento del Consejo Directivo, el Rector solicitó la autorización para la contratación de servicios profesionales por un monto de \$335,000.00 aplicados en la auditoría financiera, presupuestal y de control interno y de \$ 69,600.00 para la auditoría de la matrícula, ambos procesos son del ejercicio fiscal 2016.

Acuerdo No.07.04.05.12.2016.R. El Consejo Directivo autorizó al Rector el monto de hasta \$ 404,600.00 (Cuatrocientos cuatro mil seis cientos pesos 00/100M.N.) para el pago de los servicios profesionales inherentes a las auditorías del ejercicio fiscal 2016.

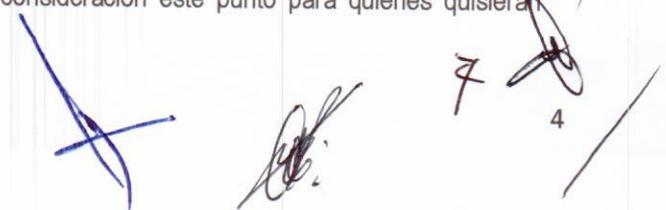
ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el trimestre septiembre-octubre 2016: **Aspectos académicos:** Registro de aspirantes, proceso de inscripción, tramite de titulación; expedientes en la dirección general de profesiones: gestión de becas, evaluación y acreditación de programa, reconocimientos y premios, capacitación y certificaciones, investigación, movilidad nacional e internacional, eventos, formación profesional. **Vinculación y extensión:** Promoción de proceso de admisión, bolsa de trabajo, desarrollo empresarial, centro de incubación y desarrollo de negocio, sistema de procesos. **Servicios Informáticos:** Ampliación del ancho de banda de internet, fondos federales extraordinarios.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente nuevamente al mes de junio de 2016, a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservándose éstas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 5 El Secretario de Acuerdos del Consejo puso a consideración este punto para quienes quisiera exponer algún asunto.



**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
05 de Diciembre, 2016

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

Nota 6 El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta IV Sesión Ordinaria, mismos que fueron ratificados por los integrantes asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:30 horas del día en que se actuó, el Presidente Suplente dio por concluidos los trabajos de la IV Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.



Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



7

5



**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
05 de Diciembre, 2016

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con voz y voto

Firma

Representantes del Gobierno del Estado

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación
Del MDE. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación del
Estado, Presidente del Consejo Directivo.

Ing. Juan Carlos García Alvarado

En representación del C.P. Ricardo Fitz Mendoza, Secretario de
Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado.

Lic. Gerardo González Martínez

En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Estado.



Representantes del Gobierno Federal

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

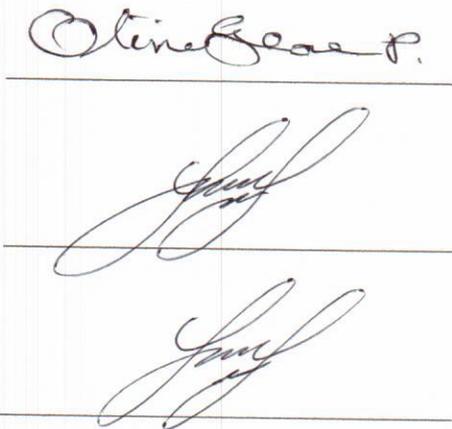
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el
Estado de Tabasco

Mtro. Pedro Ulises Juárez Campos

En representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador
general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la
Secretaría de Educación Pública.

Mtro. Pedro Ulises Juárez Campos

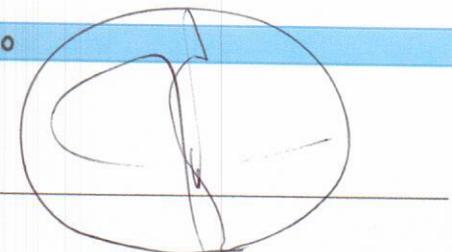
En representación del Dr. Salvador Jara Guerrero
Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación
Pública.



Representante del municipio

Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán

En representación del Lic. Gerardo Gaudiano Roviroso, Presidente
del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco.



**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
05 de Diciembre, 2016

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con derecho a voz pero sin voto **Firma**
Invitados especiales

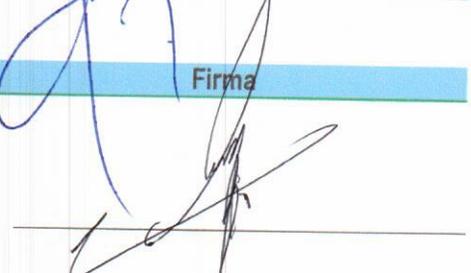
Mtra. María del Carmen Estrada Velueta
En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez
Bocanegra, Subsecretario de Planeación y Evaluación, S.E.



Mtro. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario
de Planeación y Finanzas del Estado.

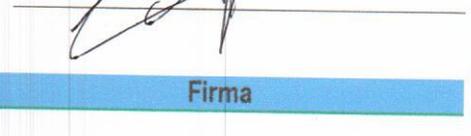


L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
Secretaria de Contraloría en el Estado.



Secretario de Acuerdos **Firma**

Mtro. Carlos Mario Olán López
Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación



Comparece **Firma**

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

